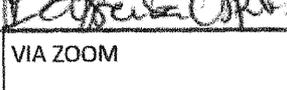


	ACTA DE REUNION	Versión: 0	R-ACAL-06
	PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO	Página 1 de 4	

Acta No. 007	Fecha 29/05/2020	Lugar: Oficina SST – Vía Zoom	Hora: 4:30 p.-m.	
Líder: Luz Edilia Rangel Díaz			Inicio 4:30 p.m.	Fin 5:00 p.m.
Tipo: ___ Grupo Primario ___ Comité ___x___ Otro ___		Nombre del Comité, Reunión u Otro: COPASST		
OBJETIVO: Seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con COVID 19 y acompañamiento recibido por parte de ARL, dando cumplimiento al requerimiento establecido por el Ministerio de la Protección Social. Semana 23 al 29 de mayo 2020.				

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
ASTRID CAROLINA HERNANDEZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
KAREN TATIANA ALVAREZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
SAMANTA CAICEDO	INTEGRANTE COPASST	ADC	
LUZ EDILIA RANGEL DÍAZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
DABEIBA OSPITIA	PROFESIONAL SST	ADC	
LUZ NIDIA GUERRERO RAMOS	PROFESIONAL RIESGOS LABORALES	ARL SURA	VIA ZOOM

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

	ACTA DE REUNION	Versión: 0	R-ACAL-06
	PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO	Página 2 de 4	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se realiza seguimiento de las medidas de bioseguridad implementadas por la empresa para el manejo del Covid-19, correspondiente a la semana 23 al 29 de mayo 2020, encontrándose que:

- El 27 de mayo, se inició el ciclo de capacitación: “Enriquecimiento Emocional en Tiempos Turbulentos”, realizada por el Dr. José Daniel Puche – Terapeuta y Facilitador, a través de ZOOM, el tema inicial fue “Mis Emociones en la Pandemia”, dirigida a todos los colaboradores, para quienes no se pudo unir a la sesión, se les invito a ingresar a la plataforma de aprendizaje virtual AVA y acceder al vídeo.
- Con respecto a la temática de elementos de protección personal que se está reforzando a través de la plataforma virtual AVA se ha contado con la participación de 95 colaboradores.
- Se continúa realizando entrega de EPP según el área de atención y el nivel de exposición de la actividad a realizar para los casos sospechosos y confirmados de COVID 19 y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Se envían al Ministerio los soportes correspondientes al 3do. envío del período 23 al 29 de mayo 2020.
- De acuerdo con los nuevos lineamientos del Ministerio de Salud y la Protección Social, se continúan ajustando los protocolos y procedimientos de bioseguridad.
- Se continúan realizando consultas médicas mediante Telemedicina, y se mantiene el trabajo remoto y horarios flexibles con el fin de mitigar el riesgo de propagación del coronavirus COVID 19.
- Se continua con la divulgación de mensajes de prevención, motivación y rendición de cuentas a través de las diferentes estrategias de Comunicación (WhatsApp, Correo interno, Pagina Web, carteleras internas, televisores ubicados en salas de espera) enmarcadas dentro del Programa de la compañía #NosCuidamosTodos
- Se realizo solicitud al área de comunicaciones y tecnología para adecuar la página web y publicar cada uno de los informes remitido por el Copasst al Ministerio para consulta por las partes interesadas.

Verificación de los requerimientos del Ministerio:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Si, se cuenta con la relación de los trabajadores por área y cargo y se realiza la entrega de EPP de acuerdo con lo descrito en el M-ATHU-04 Manual de Bioseguridad de la compañía y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. La información fue reportada al Ministerio desde el día 15 de mayo 2020, no hubo variación en la semana 23 al 29 mayo 2020.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Si, la empresa se acogió y reforzó los protocolos de la Institución con base en los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud y, en tal medida, se ha garantizado el suministro de los elementos de protección individual a todo el personal de la Compañía. La información fue reportada al Ministerio desde el día 15 de mayo 2020, no hubo variación en la semana 23 al 29 mayo 2020.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019
Fecha de última revisión: 16/08/2019		

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 3 de 4

Si, se están entregando los EPP de acuerdo con el grado de exposición y atendiendo los lineamientos de los protocolos acogidos por el Gobierno Nacional. Ya fue reportada la base de datos del personal por cargo, tipo de vinculación, área y nivel de exposición, al Ministerio desde el día 15 de mayo 2020. No hubo variación de la información en la semana 23 al 29 mayo 2020.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Si, se continúan realizando las entregas oportunamente de acuerdo con lo establecido en el P-ATHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 23 a 29 de Mayo 2020

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Si, las entregas se realizan de acuerdo con lo establecido en el P-ATHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19 y las necesidades presentadas.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 23 a 29 de Mayo 2020

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Si, la proyección de compra para toda la compañía se maneja desde el nivel corporativo, teniendo en cuenta los consumos de los meses anteriores; contando a la fecha con existencias hasta el mes de Julio 2020, Ya fue reportado al Ministerio desde el día 15 de mayo 2020, no hubo compras en la semana del 23 al 29 de mayo 2020.

Evidencia: Cantidad de EPP en inventario actualizada

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Si, se recibieron elementos de protección personal el 27 de mayo de 2020.

Evidencia: Oficio emitido por ARL.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunión para seguimiento de las medidas de bioseguridad por parte de Copasst.	Copasst	05/06/2020
Envío del siguiente informe al Ministerio	Coppast	05/06/2020

Nota: LOS SIGUIENTES OCHO PUNTOS SOLO APLICAN PARA GRUPOS PRIMARIOS.

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

	ACTA DE REUNION	Versión: 0	R-ACAL-06
	PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO	Página 4 de 4	

1. **Seguimiento a Compromisos:** Anexar el registro R-ACAL-09 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS
2. **Despliegue de Información**
3. **Seguimiento al Direccionamiento Estratégico**
4. **Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad**
5. **Cultura Organizacional**
6. **Sugerencias e Ideas**
7. **Seguridad y Salud en el Trabajo**
8. **Proposiciones y Varios**

ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA: Marque con una X: **SI** ___ **NO** ___

Reportar en R-ACAL- 07 Acciones correctivas preventivas y de mejora, enviar a oficina de Calidad y Mejoramiento correo electrónico de la oficina de Calidad



Firma Líder



Firma Secretario

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019
Fecha de última revisión: 16/08/2019		